



## Diplomado en Contrataciones y Compras Públicas



**fg** *forgent*  
INSTITUTO

## DESCRIPCION

La Ley 19.886, publicada con fecha 30 de julio de 2003, denominada, Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" conocida como Ley de Compras Públicas, cambió radicalmente la forma en que el Estado realizaba sus compras y que constituye la primera normativa legal que regula en forma íntegra esta materia.

Su objetivo, fue uniformar orgánicamente los procedimientos administrativos de contratación de suministros, de bienes muebles y servicios necesarios para el funcionamiento de la administración pública. Para ello, creó la institucionalidad requerida para su implementación. Es así, como en virtud de esta ley, se crea el Sistema Electrónico de Compras Públicas denominado actualmente [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), sistema de información de acceso público y gratuito, que es el instrumento a través del cual opera el mercado virtual de compras públicas.

## PUBLICO OBJETIVO

El Diplomado en Contrataciones y Compras Públicas está dirigido a funcionarios Públicos, técnicos y profesionales que deseen adquirir conocimientos de cómo opera una unidad de compras en el sistema de información electrónica, desde su formación, mediante un proceso de adquisiciones, inclusive la suscripción del contrato y su aplicación práctica (modificaciones, sanciones y extinción)

## METODOLOGIA

Para el desarrollo de este Diplomado, se utilizará la metodología E-Learning. Esta modalidad utiliza internet como una plataforma de trabajo, análisis y discusión. Recurre a diversas estrategias para la formación: por un lado, transfiere conocimientos y herramientas a cargo de profesores/as expertos en el tema con el propósito de incrementar el conocimiento sobre la estructura y funcionamiento de los procesos de compra y sus múltiples aspectos; por otro lado, incentiva el debate y el trabajo colaborativo de los participantes con el propósito de mejorar la capacidad de análisis y de intervención sobre dichas temáticas. Este Diplomado estimula la capacidad de los participantes para proponer acciones relativas al fortalecimiento de los contenidos, para ello se recurre a múltiples instrumentos:

- Revisión de Documentos.
- Participación en foros.
- Elaboración de informes individuales.
- Trabajos Prácticos

Por otra parte, el Programa de Estudio se encuentra estructurado en torno a la realización de 4 módulos, constituidos en 180 horas cronológicas, con sus correspondientes unidades lectivas. Para ello, el tutor/docente combinará unidades de contenido con la producción permanente de preguntas que incentiven el debate y la participación.

## **Descripción del programa de estudio**

### **Módulo I: INTRODUCCIÓN A LAS COMPRAS PUBLICAS**

- Definición de compras públicas: contratos de suministro y de servicios
- Características de la Ley de Compras
- Ámbito de aplicación de la Ley de Compras Públicas
- Exclusiones a la aplicación de la Ley de Compras Públicas
- Sistema de Información electrónica
- Jurisprudencia judicial y administrativa.

### **Módulo II: PROCEDIMIENTOS O MODALIDADES DE CONTRATACIÓN**

- 1. LICITACIÓN PÚBLICA.
  - Etapas del procedimiento.
  - Tramitación.
  - Jurisprudencia.
- 2. LICITACIÓN PRIVADA.
  - Causales de licitación privada y/o trato directo.
  - Etapas del procedimiento.
  - Tramitación.
  - Jurisprudencia.
- 3. TRATO DIRECTO.
  - Causales de licitación privada y/o trato directo.
  - Etapas del procedimiento.
  - Tramitación.
  - Jurisprudencia.
- 4. CONVENIO MARCO
  - Etapas del procedimiento.
  - Tramitación.
  - Jurisprudencia.
  - Licitaciones Pública.
  - Licitación Privada.
  - Contratación directa.
- 5. ÓRDENES DE COMPRA
  - Cómo cotizar bienes y /o servicios, generar una orden de compra
  - Búsqueda y gestión de una orden de compra
  - Autorizar una orden de compra

**Modulo III: APLICACIÓN DEL CONTRATO.**

- 1. APLICACIÓN DE MULTAS.
  - Naturaleza Jurídica de las Multas.
  - Procedimiento.
  - Jurisprudencia de la Contraloría.
  - Jurisprudencia de la Corte Suprema.
  
- 2. MODIFICACIÓN UNILATERAL Y TÉRMINO ANTICIPADO
  - Causales de modificación y término anticipado.
  - Fundamentación.
  - Procedimiento. Requisitos y sistema de información.
  - Jurisprudencia administrativa.

**Modulo IV: ORGANISMOS DEL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS**

- 1. DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA
  - Concepto.
  - Características de la Dirección de Compras y Contratación Pública.
  - Funciones.
  - Jurisprudencia.
  
- 2. TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
  - Concepto.
  - Características.
  - Integración.
  - Competencia del tribunal.
  - Jurisprudencia.

**Actitudes**

- Realizar trabajos metodológicamente correctos y desde un punto de vista original.
- Participa activamente en foros y debates de la plataforma.
- Respeto, tolerancia y valoración de la diversidad.
- Se responsabiliza de sus errores y logros.
- Empatía y asertividad en sus relaciones con el profesor y sus compañeros.

**Recursos para el Aprendizaje**

- Análisis de casos.
- Debate general.
- Trabajo de investigación (individual).
- Análisis y conocimiento a través de unidades lectivas.
- Lectura guiada.